

Tranecsur

transportamos progreso

TRANSPORTE DE VOLQUETES

TRANECSUR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE VOLQUETES "TRANECSUR S.A.", CORRESPONDIENTE AL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Loja, a los veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 19h00, en las instalaciones de la oficina de la Compañía de Transporte de Volquetes "TRANECSUR S.A" ubicada en las calles Abraham Lincoln 17-38 y Manuel Zambrano, de esta ciudad, comparece Sr. Ingeniero Galo Costa en su calidad de Presidente y Sr. Ángel Augusto Soto Polo en calidad de Secretario, con la finalidad de realizar la sesión de carácter ordinario, la misma que fue convocada para este día y fecha señalado, mediante publicación en Diario CRONICA con fecha 11 de Abril del 2019 de esta ciudad de Loja, y correo electrónico a cada uno de los accionistas. Igualmente se convoca al Comisario Sr. Patricio Luzuriaga personalmente y por correo electrónico, para tratar el siguiente orden del día:

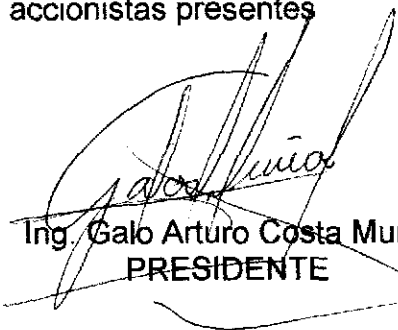
1. Constatación de quorum reglamentario
2. Apertura de la sesión por parte del Presidente de la Compañía
3. Informe de Comisario
4. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal 2018.
5. Informe de Gerente
6. Ratificar lo resuelto en las Juntas Ordinarias de los periodos anteriores,
7. Fijar los porcentajes de los Gastos Administrativos y mensualidades.
8. Valoración de las acciones que están como propiedad de la compañía
9. Situación de los accionistas que están atrasados en el pago de las mensualidades.
10. Clausura de la sesión por parte del Presidente

Toma la palabra el Ing... Galo Costa, presidente de la Compañía da la bienvenida a todos y siguiendo el orden del día de la convocatoria. **PRIMERO:** solicita se realice la constatación del quorum, el mismo que no es suficiente para la

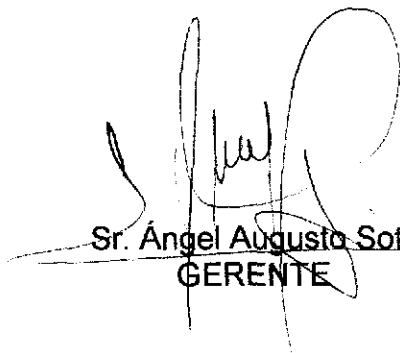
instalación de la presente asamblea ordinaria. Por lo mismo se aplica lo establecido en el reglamento interno de la Compañía Art17 “, en el que manifiesta: “de no existir el quorum necesario se instalara la misma media hora después con los accionistas presente” conforme consta en la convocatoria de la prensa, Siendo las 19H30, toma la palabra Ing. Galo Costa y solicita nuevamente constatar el Quorum correspondiente, esto es veinticuatro accionistas presentes. **SEGUNDO:** El Sr. Presidente acogiendo a lo establecido en el Reglamento Interno instala la sesión ordinaria de accionistas. **TERCERO:** El señor comisario Sr. Patricio Luzuriaga, toma la palabra y da su informe del periodo fiscal 2018, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las norma legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de, es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones contantes en Art.279 de la ley de Compañías. **CUARTA:** Se procede con el cuarto punto presentación y aprobación de los Estados Financieros del año fiscal 2018, en el cual interviene la CA. Dolores Vanegas, contadora de la Compañía, con la lectura de los Estados Financieros correspondientes al periodo mencionado, indicando las principales cuentas que los conformaron como son los aportes de las cuotas mensuales, los gastos administrativos como sueldos y salarios, suministros de oficina, equipos de oficina, honorarios profesionales, pago al IESS, arrendamiento del local, transporte, servicios privados y públicos, manifestando que se trata de mantener al día los resultados para que se pueda realizar las respectivas consultas que se requieren de igual forma hace un llamado a todos los accionistas para que hagan llegar las facturas personales a la compañía, ya que las cuentas de Documentos y cuentas por cobrar Proveedores es una cuenta que está contemplado los saldos por cobrar de los servicio prestado, mismos que se arrastran al siguiente año fiscal, al momento la compañía cuenta con un crédito tributario. Recomienda que todos los accionistas deben aportar con sus cuotas sociales para que la situación económica de la misma sea estable. Acto seguido el señor Presidente toma votación a los accionistas para la aprobación de los Informes Financieros, por votación unánime quedan aprobados los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2018. **QUINTO:** El señor

la palabra y da su informe anual de las actividades económicas y sociales referente al periodo fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, manifestado lo siguiente que los Estados Financieros presentados se los ha revisado y constatados los movimientos y saldos correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, se han presentado las declaraciones del impuesto a la renta también manifiesta que se mantiene contrato de trabajo con CONSULTAM TEAM, ayudándoles a los accionistas que trabajan en el proyecto antes mencionado con combustible, alimentación, y mecánica también informa que la Compañía está Activa. **SEXTO:** El presidente toma la palabra y pone de manifiesto la necesidad de Aprobación de lo Resuelto en las Juntas Ordinarias Anteriores y por votación unánime queda ratificado lo resuelto. **SEPTIMO:** Se ratificó los mismos porcentajes de Gastos Administrativos. **OCTAVO:** el presidente pone en manifiesto la situación de los accionista que están atrasados en sus cuotas mensuales toma la palabra en Señor Ángel Augusto Soto Polo y manifestó que la solución sería que se les perdone la deuda y dejen las acciones a la compañía el señor presidente pone a consideración de la asamblea y todos aprueban resolución moción. **NOVENO:** El Presidente interviene para hablar sobre la Valoración de las acciones que están como propiedad de la Compañía, quedando de la siguiente manera \$2500.00 americanos incluido el derecho de nuevo socio dividido en cuotas de \$1000.00 de entrada y \$500.00 mensuales por 3 meses los accionistas aprueban esta propuesta. **DECIMO:** Para finalizar la Sesión Ordinaria de la Compañía interviene el Sr. Presidente para agradecer la presencia y participación de los accionistas y se da por concluida la sesión siendo las 22h40.

Para constancia suscribe el acto el Presidente y el Gerente de la Compañía de Transporte de Volquetes "TRANECSUR S.A", y se adjunta las firmas de todos los accionistas presentes



Ing. Galo Arturo Costa Muñoz
PRESIDENTE



Sr. Ángel Augusto Soto Polo
GERENTE